

ACTA DE SESION ORDINARIA No. 08-GADPRAL-2026

En la Cabecera Parroquial Rural Alejandro Labaka, a los 29 días de mes de abril del 2026, a las 10h00, mediante la convocatoria realizada el día 27 de abril del 2026, suscrita por el señor Presidente amparado en la ley del COOTAD, en el Art. 70 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, literal c) que menciona “CONVOCAR” y presidir con voz y voto las sesiones de la Junta Parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa(...), CONVOCO a usted a la Sesión Ordinaria del GAD Parroquial Rural Alejandro Labaka, para tratar el siguiente Orden del Día.

1. Constatación de Quorum
2. Instalación de la sesión
3. Aprobación de orden del día
4. Aprobación del acta anterior
5. Lectura de los oficios recibidos
6. Clausura

1.- CONSTATACIÓN DE QUÓRUM

La secretaria procede a tomar lista de todos los vocales asistentes e informar al presidente que todos los vocales están presentes.

Sr. Calisto Pimbo	PRESIDENTE DEL GADPRAL	Presente
Sra. Nayeli Villafuerte	VICE-PRESIDENTA DEL GADPRAL	Ausente
Sr. Yutzu Avilés	PRIMER VOCAL DEL GADPRAL	Presente
Sra. Balvina Pimbo	SEGUNDO VOCAL DEL GADPRAL	Presente
Sra. Janina Cerda	TERCER VOCAL DEL GADPRAL	Presente

2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN

La Señora Janina Cerda Vocal del GADPRAL, extiende un cordial saludo a los señores vocales y agradece por la asistencia a la sesión ordinaria ya que será de mucha importancia y siendo las 10h41, da por instalada.

3.- APROBACIÓN DE ORDEN DEL DÍA

El Sr. Calisto Pimbo, presidente del GADPRAL, saluda y mociona hay alguna sugerencia para la aprobación del orden del día, la Sr. Yutzu Aviles vocal del GADPRAL, saluda y mociona para agregar otro punto y aprueba del orden del día, la Sra. Balvina Pimbo Vocal del GADPRAL, apoya la moción presentada, se procede a tomar la votación siendo aprobada en el orden del día por unanimidad.

4.- APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

El señor Calisto Pimbo, presidente del GADPRAL, manifiesta que está a consideración de los presentes el acta anterior, la Sr. Yutzu Aviles Vocal del GADPRAL, mociona para la aprobación, la Sra. Balvina Pimbo Vocal del GADPRAL, favor de la moción presentada y se procede a tomar la respectiva votación la cual es aprobada por unanimidad.

5.- LECTURA DE OFICIOS RECIBIDOS

Por medio de secretaria se da lectura a los oficios recibidos:

✉ gadpr@gadalejandrolabaka.gob.ec
🌐 www.gadalejandrolabaka.gob.ec

📍 Riveras del Rio Napo Bajando Margen Derecho a 70 km de la ciudad Fco. De Orellana

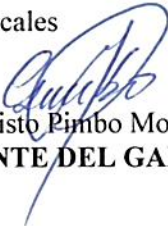
☎ 093 935 0110

OFICIO / MUNICIPIO. Tiene el honor de invitar a los eventos programados como es el minuto cívico y el desfile cívico por conmemorar los 57 años de cantonización, fecha histórica que reafirma nuestra identidad orgullo y compromiso con el desarrollo de nuestro cantón, en la plazoleta del GAD Municipal, del 30 de abril de 2026, a las 08h00.

6.- CLAUSURA


Sin más puntos que tratar el Señor Presidente, agradece a los señores vocales por su valiosa presencia y da por clausurada la sesión siendo las 11h35

Para la constancia de lo actuado firman los vocales


Sr. Calisto Pimbo Moreta
PRESIDENTE DEL GADPRAL

Sra. Nayeli Villafuerte
VICEPRESIDENTA DEL GADPRAL


Sr. Yajzi Avilés
PRIMER VOCAL DEL GADPRAL


Sra. Balvina Pimbo
SEGUNDO VOCAL DEL GADPRAL


Sra. Janna Cerda
TERCER VOCAL DEL GADPRAL

Para constancia la Secretaria – Tesorera del GADPRAL, certifica que lo actuado se dio en la sala de sesiones el día miércoles 29 de abril del 2026.


Sra. Diana Mora González
SECRETARIA – TESORERA DEL GADPRAL